

2239011

SIN FICHA.

NOTARIA PÚBLICA

1



ESCRITURA:

COMPRAVENTA

OTORGAN

LOS SEÑORES CÓNYUGES JORGE LUIS VERA SERRANO Y ANA

ISABEL SUSSMANN DELGADO

A FAVOR DE LA SEÑORA:

ADRIANA CONCEPCION RIOS MENDOZA.-

CUANTIA:

USD \$3.681,15

Sello  
10/19/16

CODIGO NÚMÉRICO: 20161308001P03023

CONFERTI PRIMERA COPIA EL DÍA 14 DE SEPTIEMBRE DEL 2016





Factura: 001-002-000011780



20161308001P03023

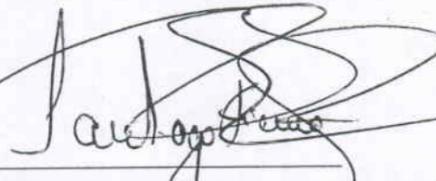


NOTARIO(A) SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA

EXTRACTO

Escritura N°:	20161308001P03023						
<b>ACTO O CONTRATO:</b>							
COMPRVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	14 DE SEPTIEMBRE DEL 2016, (8.37)						
<b>OTORGANTES</b>							
<b>OTORGADO POR</b>							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	VERA SERRANO JORGE LUIS	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1305700989	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
Natural	SUSSMANN DELGADO ANA ISABEL	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1308668415	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
<b>A FAVOR DE</b>							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	RIOS MENDOZA ADRIANA CONCEPCION	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1309202024	ECUATORIANA	COMPRADOR (A)	
<b>UBICACIÓN</b>							
Provincia		Cantón			Parroquia		
MANABI		MANTA			MANTA		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTIA DEL ACTO O CONTRATO:	3681.00						

  
 NOTARIO(A) SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA  
 NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA



1870

1871

1872

1873

1874

1875

1876

1877

1878

1879

1880

1881

1882

1883

1884

1885

1886

1887

1888

1889

1890

1891

1892

1893

1894

1895

1896

1897

1898

1899

1900



2016	13	08	01	P-3023
------	----	----	----	--------

COMPRAVENTA

OTORGAN

LOS SEÑORES CÓNYUGES JORGE LUIS VERA SERRANO Y ANA ISABEL

~~SUSSMANN DELGADO~~

A FAVOR DE LA SEÑORA:

ADRIANA CONCEPCION RIOS MENDOZA.-

CUANTIA:

USD \$3.681,15

Di, 2 copias

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del Cantón de Manta, Provincia de Manabí, Republica del Ecuador, hoy catorce de Septiembre del dos mil dieciséis, ante mí, Abogado **SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA**, Notario Público Primero del Cantón Manta, comparecen y declaran por una parte los señores cónyuges: **JORGE LUIS VERA SERRANO**, con cédula de ciudadanía número uno, tres, cero, cinco, siete, cero, cero, nueve, ocho, nueve, y **ANA ISABEL SUSSMANN DELGADO** con cédula de ciudadanía número uno, tres, cero, ocho, seis, seis, ocho, cuatro, uno, cinco, de estado civil casados

entre sí, por sus propios y personales derechos como "VENEDORES"; y por otra parte la señora **ADRIANA CONCEPCION RIOS MENDOZA**, con cedula de ciudadanía número uno, tres, cero, nueve, dos, cero, dos, cero, dos, cuatro, por sus propios y personales derechos, de estado civil casada con el señor **Vicente Emilio Espinoza Bailón**, a quien para efectos de este contrato se le denominara "COMPRADORA". Los comparecientes son mayores de edad, de nacionalidad Ecuatoriana, domiciliados en esta ciudad de Manta; a quienes de conocer doy fe, al haberme presentado sus cédulas de identidad (ciudadanía) y certificados de votación cuyas fotocopias solicita sea agregada y autorizándome de conformidad con el artículo setenta y cinco de la Ley Orgánica de Gestión de La Identidad y datos Civiles, a la obtención de su información en el Registro Personal Único cuyo custodio es la Dirección General de Registro Civil, Identificación y cedulaación, a través del convenio suscrito con esta Notaria, que se agregara como habilitante, a esta Escritura de COMPRAVENTA, hábiles y capaces para contratar y obligarse a quienes de conocer personalmente, doy fe.- Bien instruidos en el objeto y resultado de esta Escritura Pública de COMPRAVENTA, a cuyo otorgamiento proceden por sus propios derechos, así como examinados que fueran en forma aislada y separada, de que comparecen al otorgamiento de esta Escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial



ni promesa o seducción, me piden que eleve a Escritura Pública el texto de la Minuta que me entregan cuyo tenor literario es el que sigue: **SEÑOR NOTARIO:** En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase insertar una en la cual conste el contrato de compraventa contenida en las cláusulas que a continuación se detallan: **PRIMERA.- COMPARECIENTES:** Intervienen en el otorgamiento y suscripción de este contrato por una parte los señores cónyuges: **JORGE LUIS VERA SERRANO**, con cédula de ciudadanía número uno, tres, cero, cinco, siete, cero, cero, nueve, ocho, nueve, y **ANA ISABEL SUSSMANN DELGADO** con cédula de ciudadanía número uno, tres, cero, ocho, seis, seis, ocho, cuatro, uno, cinco, de estado civil casados entre sí, por sus propios y personales derechos como "**VENEDORES**"; y por otra parte la señora **ADRIANA CONCEPCION RIOS MENDOZA**, con cedula de ciudadanía número uno, tres, cero, nueve, dos, cero, dos, cero, dos, cuatro, por sus propios y personales derechos, de estado civil casada con el señor Vicente Emilio Espinoza Bailón, a quien para efectos de este contrato se le denominara "**COMPRADORA**". Los comparecientes son mayores de edad, de nacionalidad ecuatoriana, domiciliados en esta ciudad de Manta, hábiles y capaces de contratar y obligarse, tal como en derecho se requiere para esta clase de actos. **SEGUNDA: ANTECEDENTES:** Los señores vendedores manifiestan que adquirieron por compra y venta de la señora Calderón

Clemencia Isabel, la misma que se encuentra inscrita en el Registro de la Propiedad de esta ciudad de Manta, con fecha cuatro de Julio del dos mil uno, escritura pública de compraventa, otorgada el veinte de Junio del dos mil uno, en la Notaria Primera de esta ciudad de Manta.- Lotes de terrenos signados con los números nueve, diez, once, doce, trece y catorce, ubicado en la lotización Costa Azul de la Parroquia Los Esteros del cantón Manta, manzana X y tienen las siguientes medidas y linderos: **Por el Frente:** Con treinta y dos metros un centímetros y avenida dos. **Por atrás:** Con dieciséis metros y área de Recreación. **Por el Costado Derecho:** Con cuarenta y cinco metros y pasaje peatonal. **Por el costado Izquierdo:** con dieciséis metros y pasaje peatonal, más un ángulo recto la parte de adentro con dieciséis metros cinco centímetros, más otro ángulo recto hasta llegar a la parte de atrás con treinta metros y lotes seis, siete, y ocho. Terreno que tiene un área total de **NOVECIENTOS SESENTA METROS CUADRADOS QUINCE DECIMETROS CUADRADOS;** posteriormente se han hecho ventas, la misma que se encuentra inscrita en el Registro de la Propiedad con fecha 04 de Mayo de 2012, celebrada en la Notaria Primera del Cantón Manta con fecha 19 de Marzo del 2012, en donde los señores Ana Isabel Sussmann Delgado junto con el señor Jorge Luis Vera Serrano, venden a favor del señor Anchundia Parrales Víctor Segundo, bien inmueble signado con el número DOCE de la manzana X, área



total Ciento sesenta metros cuadrados; así mismo se encuentra inscrita en el Registro de la Propiedad con fecha 8 de Mayo de 2012, celebrada en la Notaria Primera del Cantón Manta con fecha 13 de Abril del 2012, en donde los señores Ana Isabel Sussmann Delgado junto con el señor Jorge Luis Vera Serrano, venden a favor de la señora Suarez Alvarado Blanca Margarita lote signado con el número 14 de la manzana X, con una superficie total de 160,00m<sup>2</sup>.- **TERCERA: APROBACION DE SUBDIVISION.-** a).-Con los antecedentes expuestos, los comparecientes vendedores, de consuno, deciden obtener la **APROBACION DE SUBDIVISION** del bien inmueble, descrito e individualizado en la cláusula segunda, la misma que de acuerdo a la Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial Área de Control Urbano, del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Manta, por aprobación de subdivisión número 270-2829, y con Autorización número 270-2829, el terreno en mención y con clave catastral No. 2-23-90-06-000, ubicado en la lotización Costa Azul manzana X, lotes nueve, diez, once, doce, trece y catorce, de la Parroquia Los Esteros del cantón Manta, el mismo que conforme escritura describe una superficie de 960.15m<sup>2</sup>, el mismo que quedará subdividido de la siguiente manera: **1.- Área vendida e inscrita en el Registro de la Propiedad 320,00m<sup>2</sup>; área vendida e inscrita en el Registro de la Propiedad con fecha 04 de Mayo de 2012, celebrada en la Notaria Primera del Cantón**

Manta con fecha 19 de Marzo del 2012, a favor del señor Anchundía Parrales Víctor Segundo, lote número DOCE de la manzana X, área total de Ciento sesenta metros cuadrados; así mismo se encuentra inscrita en el Registro de la Propiedad con fecha 8 de Mayo de 2012, celebrada en la Notaria Primera del Cantón Manta con fecha 13 de Abril del 2012, a favor de la señora Suarez Alvarado Blanca Margarita lote signado con el número 14 de la manzana X, con una superficie total de Ciento sesenta metros cuadrados; 2.- Área otorgada mediante subdivisión número 266-2679, pero no inscrita en el Registro de la propiedad a favor de la señora Mónica Areliza Bravo Cedeño lotes número 9 y 10, con una superficie total de 320,10m<sup>2</sup>. 3.- área a desmembrar a favor de la señora **Adriana Concepción Ríos Mendoza**, lote número 11, con las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE: diez metros con sesenta y siete centímetros, con avenida 2. POR ATRÁS: diez metros con sesenta y siete centímetros, con lote número 12; POR EL COSTADO DERECHO: quince metros con pasaje peatonal; POR EL COSTADO IZQUIERDO: quince metros con lote número 10; con una superficie total de ciento sesenta metros cuadrados con cinco centímetros cuadrados (160,05 m<sup>2</sup>). 4.- área sobrante lote número 13; con las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE: diez metros con Pasaje peatonal; POR ATRÁS: diez metros con lote número 7. POR EL COSTADO DERECHO: dieciséis metros con lote número 14. POR EL COSTADO IZQUIERDO: dieciséis



metros con lote número 12, con una superficie total de ciento sesenta metros cuadrados (160,00m<sup>2</sup>). **CUARTA: COMPRAVENTA** - Con los antecedentes indicados, y por medio de este instrumento público los señores vendedores, dan en venta y perpetua enajenación a favor de la compradora el bien inmueble descrito e individualizado en la cláusula TERCERA numeral a) literal 3, Área a desmembrar a favor de la señora **Adriana Concepción Ríos Mendoza**, lote número 11, con las siguientes medidas y linderos: **POR EL FRENTE:** diez metros con sesenta y siete centímetros, con avenida 2. **POR ATRAS:** diez metros con sesenta y siete centímetros, con lote número 12; **POR EL COSTADO DERECHO:** quince metros con pasaje peatonal; **POR EL COSTADO IZQUIERDO:** quince metros con lote número 10; con una superficie total de ciento sesenta metros cuadrados con cinco centímetros cuadrados (160,05 m<sup>2</sup>), ubicado en la lotización Costa Azul manzana X, lotes número once de la Parroquia Los Esteros del cantón Manta. **QUINTA.- PRECIO Y CUANTIA:** El precio pactado por las partes contratantes por el bien inmueble que se detalla en la cláusula anterior de este contrato, es de **TRES MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y UN DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA CON QUINCE CENTAVOS (USD \$3.681,15)** cantidad que los vendedores reciben en dinero en efectivo y en moneda de curso legal, quienes declaran que lo reciben a su entera satisfacción concediéndole de este modo a la "compradora" el dominio y posesión del bien raíz objeto de

este contrato con sus entradas y salidas, servidumbres activas y pasivas a él anexas, usos y costumbres legales.

**QUINTA: SANEAMIENTO:** Expresamente los "vendedores" declaran que sobre el bien inmueble no pesa gravamen de ninguna naturaleza, sin embargo se obliga al saneamiento por evicción conforme la Ley. **SEXTA: DECLARACION DE LA**

**COMPRADORA.-** La compradora declara que los valores que utilizará para la compra del inmueble que adquiere por intermedio de este instrumento no provienen de fondos obtenidos en forma ilegítimo vinculados con negocios de lavado de dinero o del narcotráfico, en consecuencia la compradora exime a los Vendedores de toda responsabilidad aún ante terceros si la presente declaración es falsa o errónea. Así mismo, se autoriza a los vendedores a realizar el análisis que considere pertinente e incluso a informar a las autoridades correspondientes si fuere el caso. **SEPTIMA:**

Declaro además que los valores por concepto de tarifas Notariales que cancelamos a la Notaría provienen de fondos lícitos. **OCTAVA: ACEPTACIÓN.-** Las partes intervinientes

aceptan el contenido del presente instrumento por convenir a sus intereses y estar de acuerdo con lo estipulado en este contrato. **NOVENA: AUTORIZACIÓN:** La compradora queda autorizada

para que el presente contrato de compraventa pueda ser inscrito en el Registro de la Propiedad correspondiente y de esta forma se perfeccione la tradición del mismo. **DECIMA: LA**



Empresa Pública Municipal  
Registro de la Propiedad de  
Manta-EP

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina  
Telf.052624758  
www.registromanta.gob.ec



Ficha Registral-Bien Inmueble

17108



Conforme a la Orden de Trabajo:RPM-16011932, certifico hasta el día de hoy 20/07/2016 16:38:47, la Ficha Registral Número 17108.

### INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif. Predial: 2239006000  
Fecha de Apertura: miércoles, 16 de septiembre de 2009  
Información Municipal:

Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO  
Parroquia: LOS ESTEROS

#### LINDEROS REGISTRALES:

Los lotes de terrenos signados con los números nueve, diez, once, doce, trece y catorce, ubicado en la Lotización Costa Azul de la Parroquia Los Esteros del Cantón Manta, Manzana X y tienen las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE: Treinta y dos metros un centímetros y Avenida Dos. POR ATRÁS: Dieciséis metros y área de Recreación. POR EL COSTADO DERECHO: Cuarenta y cinco metros y pasaje peatonal. POR EL COSTADO IZQUIERDO: Dieciséis metros y pasaje peatonal, más un ángulo recto la parte de adentro con dieciséis metros cinco centímetros, más otro ángulo recto hasta llegar a la parte de atrás con treinta metros y lotes seis, siete y ocho. ÁREA TOTAL: NOVECIENTOS SESENTA METROS CUADRADOS QUINCE DECÍMETROS CUADRADOS. SOLVENCIA: Los lotes restantes se encuentran libre de gravamen.

#### RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de Inscripción		Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	44	01/jun./1949	23	23
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	1771	04/jul./2001	14.950	14.958
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	1159	04/may./2012	22.178	22.189
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	1188	08/may./2012	22.730	22.739

#### MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[ 1 / 4 ] COMPRA VENTA

Inscrito el : miércoles, 01 de junio de 1949  
Nombre del Cantón: MANTA  
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA  
Cantón Notaría: MANTA  
Escritura/Juicio/Resolución:  
Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 26 de mayo de 1949  
Fecha Resolución:

Número de Inscripción: 44 Tomo:1  
Número de Repertorio: 373 Folio Inicial:23  
Folio Final:23

#### a.- Observaciones:

Un lote de terreno rural denominado "Charco Nuevo", ubicado en la parroquia Urbana Tarqui, con una Superficie total de cincuenta y tres hectarias y cuatro mil setecientos ocho metros cuadrados. Cuyo pago lo hace la compradora con dinero de exclusiva propiedad, adquirido en su estado de célibe

#### b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	80000000043228	JAMED JASEN FELIPE	CASADO(A)	MANTA	Empresa Pública Municipal Registro de la Propiedad de Manta-EP
COMPRADOR	1300385208	CALDERON MOREIRA CLEMENCIA ISABEL	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	80000000000455	ALIATIS POGGI JUAN EDUARDO	SOLTERO(A)	MANTA	

#### c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final

COMPRA VENTA



18/abr./1948

10

12

**Registro de : COMPRA VENTA**

[ 2 / 4 ] COMPRA VENTA

Inscrito el : miércoles, 04 de julio de 2001

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARÍA PRIMERA DE MANTA

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 20 de junio de 2001

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Los lotes de terrenos signados con los números nueve, diez, once, doce, trece y catorce, ubicado en la Lotización Costa Azul de la Parroquia Los Esteros del Cantón Manta, Manzana X.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	1305700989	VERA SERRANO JORGE LUIS	NO DEFINIDO	MANTA	
VENDEDOR	800000000011875	CALDERON CLEMENCIA ISABEL	VIUDO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	44	01/jun./1949	23	23

**Registro de : COMPRA VENTA**

[ 3 / 4 ] COMPRA VENTA

Inscrito el : viernes, 04 de mayo de 2012

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARÍA PRIMERA DE MANTA

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 19 de marzo de 2012

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Compraventa relacionada con una parte del bien inmueble ubicado en la Lotización "Costa Azul" Parroquia Los Esteros del Cantón Manta, signado con el número DOCE de la manzana X. Área total CIENTO SESENTA METROS CUADRADOS.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	800000000029892	ANCHUNDIA PARRALES VICTOR SEGUNDO	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	1308668415	SUSSMANN DELGADO ANA ISABEL	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	1305700989	VERA SERRANO JORGE LUIS	CASADO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	1771	04/jul./2001	14.958	14.958



**Registro de : COMPRA VENTA**

[ 4 / 4 ] COMPRA VENTA

Inscrito el : martes, 08 de mayo de 2012

Nombre del Cantón: MANTA

Certificación impresa por : juliana\_macias

Número de Inscripción: 1188

Número de Repertorio: 2536

miércoles, 20 de julio de 2016 16:38

Tomo:1

Folio Inicial:22.730

Pag 2 de 3



**Empresa Pública Municipal  
Registro de la Propiedad de  
Manta-EP**

Oficina donde se guarda el original: NOTARÍA PRIMERA DE MANTA

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 13 de abril de 2012

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

COMPRAVENTA el lote de numero 14 de la Manzana X de la Parroquia Los Esteros del Cantón Manta, con una superficie total de 160,00m2.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	1312209263	SUAREZ ALVARADO BLANCA MARGARITA SOLTERO(A)		MANTA	
VENDEDOR	1305700989	VERA SERRANO JORGE LUIS	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	800000000000368	SUSMANN DELGADO ANA ISABEL	CASADO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	1771	04/jul/2001	14.950	14.958

**TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:**

Libro	Número de Inscripciones
COMPRA VENTA	4
<b>&lt;&lt; Total Inscripciones &gt;&gt;</b>	<b>4</b>

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las : 16:38:48 del miércoles, 20 de julio de 2016

A petición de: RIOS MENDOZA ADRIANA CONCEPCION

Elaborado por : JULIANA LOURDES MACIAS SUAREZ  
1311367559



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

*[Firma manuscrita]*  
AB. JOSE DAVID CEDENO RUPERTI  
Firma del Registrador (E)

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.



ESPAZIO EN BLANCO  
ESPAZIO EN BLANCO

ESPAZIO EN BLANCO  
ESPAZIO EN BLANCO

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL  
DEL CANTÓN MANTA



DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO  
Y REGISTROS



No. Certificación: 174626

Nº 137180

CERTIFICADO DE AVALÚO



No. Electrónico: 42338

Fecha: 30 de agosto de 2016

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 2-23-90-11-000

Ubicado en: LOTIZACION COSTA AZUL MZ X LOTE 11

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 160,05 M2

Pertenece a:

Documento Identidad	Propietario
1305700989	JORGE LUIS VERA SERRANO

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	3681,15
CONSTRUCCIÓN:	0,00
	<u>3681,15</u>

Son: TRES MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y UN DOLARES CON QUINCE CENTAVOS

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2015, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2016 - 2017".

C.P.A. Javier Cevallos Morejón

Director de Avalúos, Catastros y Registro (E)

NOTA: EL PRESENTE DOCUMENTO SE EMITE DE ACUERDO A LA CERTIFICACION QUE OTORGA LA DIRECCIÓN DE PLANIAMIENTO URBANO, POR LO CUAL SALVAMOS CUALQUIER ERROR U OMISIÓN, EXIMIENDO DE RESPONSABILIDAD AL CERTIFICANTE, SI SE COMPROBARE QUE SE HAN PRESENTADO DATOS FALSOS O REPRESENTACIONES GRAFICAS ERRÓNEAS, SE DESMEMBRÓ DE LA CC. # 2239006000.

Impreso por: MARIS REYES 18/10/2016 10:27:07

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL  
DEL CANTON MANTA



Nº 109550



LA TESORERIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO  
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de \_\_\_\_\_

VERA SERRANO JORGE LUIS

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, 12 de septiembre de 2016

VALIDO PARA LA CLAVE  
2239011000 LOTIZACION COSTA AZUL MZ X LOTE 11

Manta, doce de septiembre del dos mil diesiseis



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL  
DEL CANTON MANTA



DIRECCION DE PLANEAMIENTO URBANO



Nº 054725

**AUTORIZACION**

No. 270-2829

La Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial autoriza a **ADRIANA CONCEPCION RIOS MENDOZA**, para que celebre escritura de compraventa del terreno propiedad de VERA SERRANO JORGE LUIS Y SUSSMANN DELGADO ANA ISABEL, ubicado en la Lotización Costa Azul, signado como **lote 11, manzana X**, parroquia Los Esteros, cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

<b>Frente:</b>	10,67m. – Avenida 2.
<b>Atrás:</b>	10,67m. – Lote 12.
<b>Costado Derecho:</b>	15,00m – Pasaje peatonal.
<b>Costado Izquierdo:</b>	15,00m – Lote 10.
<b>Área total:</b>	160,05m <sup>2</sup> .

Manta, agosto 01 del 2016.

Ec. Liliana Cedeño Macías.

**DIRECTORA DE PLANIFICACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL.**

*El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.  
CVGA.*

# Gobierno Autónomo Descentralizado

## Municipal del Cantón Manta

Dirección de Planificación  
y Ordenamiento Territorial

Área de Control Urbano

### APROBACION DE SUBDIVISION

No. 270-2829

(Para efecto de celebración de escrituras este documento solo tendrá validez si está acompañado de la autorización para escrituras emitida por esta dirección).

Esta Dirección aprueba la subdivisión de parte del terreno propiedad del Sr. **JORGE LUIS VERA SERRANO y SUSSMANN DELGADO ANA ISABEL**, ubicado en la Lotización Costa Azul, manzana X, lotes 9, 10, 11, 12, 13, y 14; clave catastral #2-23-90-06-000, parroquia Los Esteros, cantón Manta, el mismo que conforme escritura describe una superficie total de 960,15m<sup>2</sup>.

ÁREA TOTAL SEGÚN ESCRITURA: (Escritura autorizada por la Notaría Primera el 20/junio/2001 e inscrita el 04/julio/2001. **960,15m<sup>2</sup>**

**Frente:** 32,01m. y avenida 2.  
**Atrás:** 16,00m. y área de Recreación.  
**Costado Derecho:** 45,00m. y pasaje peatonal.  
**Costado Izquierdo:** 16,00m y pasaje peatonal, más un ángulo recto la parte de adentro con 16,05 m., más otro ángulo recto hasta llegar a la parte de atrás con 30,00m. y lotes 6, 7, y 8.

ÁREAS VENDIDAS E INSCRITAS EN EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD: **320,00m<sup>2</sup>**

1. A favor de Anchundia Parrales Víctor Segundo. Lote 12. Escritura Autorizada el 19/marzo/2012 e Inscrita el 04/mayo/2012. **160,00m<sup>2</sup>**
2. A favor de Suárez Alvarado Blanca Margarita. Lote 14. Escritura Autorizada el 13/abril/2012 e Inscrita el 08/mayo/2012. **160,00m<sup>2</sup>**

ÁREA OTORGADA MEDIANTE SUBDIVISION No. 266-2679, PERO NO INSCRITA EN EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD A FAVOR DE MONICA ARELIZA BRAVO CEDEÑO. LOTES 9 Y 10. **320,10m<sup>2</sup>**

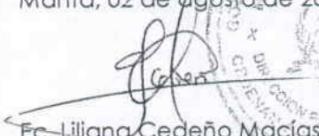
ÁREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE ADRIANA CONCEPCION RIOS MENDOZA. LOTE 11. **160,05m<sup>2</sup>**

LOTE 11 **160,05m<sup>2</sup>**  
**Frente:** 10,67m. – Avenida 2.  
**Atrás:** 10,67m. – Lote 12.  
**Costado Derecho:** 15,00m – Pasaje peatonal.  
**Costado Izquierdo:** 15,00m – Lote 10.

ÁREA SOBRANTE: **160,00m<sup>2</sup>**

LOTE 13 **160,00m<sup>2</sup>**  
**Frente:** 10,00m. – Pasaje peatonal.  
**Atrás:** 10,00m. – Lote 7.  
**Costado Derecho:** 16,00m – Lote 14.  
**Costado Izquierdo:** 16,00m – Lote 12.

Manta, 02 de agosto de 2016.

  
Ec. Lilliana Cedeño Macías  
**DIRECTORA DE PLANIFICACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL.**  
CVGA.

La presente subdivisión se basa en la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.



Gobierno Autónomo Descentralizado  
Municipal del Cantón Manta  
R.U.C.: 1360000980001  
Dirección: Av. 4ta y Calle 9 - Telef.: 2611 - 479 / 2611 - 477

# TÍTULO DE CRÉDITO No.



7/14/2016 10:58

CÓDIGO CATASTRAL	Area	AVALUO COMERCIAL	DIRECCIÓN	AÑO	CONTROL	TITULO N°
2-23-90-06-000	655,15	\$ 15.068,45	COSTA AZUL MZ X L.09 AL 13	2016	245720	491887
<b>IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS</b>						
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL		C.C. / R.U.C.	CONCEPTO	VALOR PARCIAL	REBAJAS(-) RECARGOS(+)	VALOR A PAGAR
VERA SERRANO JORGE LUIS		1305700989	Costa Judicial			
7/14/2016 12:00 ALCIVAR MACIAS XAVIER						
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY						
			IMPUESTO PREDIAL	\$ 5,27	\$ 0,31	\$ 5,58
			Interes por Mora			
			MEJORAS 2011	\$ 5,64		\$ 5,64
			MEJORAS 2012	\$ 5,82		\$ 5,82
			MEJORAS 2013	\$ 21,53		\$ 21,53
			MEJORAS 2014	\$ 22,73		\$ 22,73
			MEJORAS 2015	\$ 0,02		\$ 0,02
			MEJORAS HASTA 2010	\$ 69,24		\$ 69,24
			SOLAR NO EDIFICADO	\$ 30,14		\$ 30,14
			TASA DE SEGURIDAD	\$ 2,26		\$ 2,26
			<b>TOTAL A PAGAR</b>			<b>\$ 162,96</b>
			<b>VALOR PAGADO</b>			<b>\$ 162,96</b>
			<b>SALDO</b>			<b>\$ 0,00</b>

**CANCELADO**

TESORERIA  
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA



9/12/2016 12:12

OBSERVACIÓN		CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO N°
Una escritura pública de: COMPRA VENTA DE SOLAR ubicada en MANTA de la parroquia LOS ESTEROS		2-23-90-11-000	160,05	3681,15	224217	510497

VENDEDOR			UTILIDADES	
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO	VALOR
1305700989	VERA SERRANO JORGE LUIS	LOTIZACION COSTA AZUL MZ X LOTE 11	GASTOS ADMINISTRATIVOS	1,00
			Impuesto Principal Compra-Venta	6,65
ADQUIRIENTE			TOTAL A PAGAR	7,65
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	VALOR PAGADO	
1309202024	RIOS MENDOZA ADRIANA CONCEPCION	NA	7,65	
			SALDO	0,00

EMISION: 9/12/2016 12:12 YURY ANABEL MACÍAS CUENCA

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

~~CANCELADO~~  
TESORERIA  
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
MANTAS

BanEcuador B.P.  
12/09/2016 01:48:08 p.m. OK  
CONVENIO: 2950 GOBIERNO PROVINCIAL DE MANABI  
CONCEPTO: 06 RECAUDACION VARIOS  
CTA CONVENIO: 3-00117167-4 (3)-CTA CORRIENTE  
REFERENCIA: 563043778  
CONCEPTO de Pago: 110206 DE ALCABALAS  
OFICINA: 76 - MANTA (AG.) OP: dpincay  
INSTITUCION DEPOSITANTE: adriana rios  
FORMA DE RECAUDO: Efectivo

Efectivo: 0.37  
Comision Efectivo: 0.54  
IVA: 0.06  
TOTAL: 0.97  
SUJETO A VERIFICACION

BanEcuador  
12 SEP 2016  
AGENCIA CANTONAL  
MANTA

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL  
DEL CANTÓN MANTA



Nº 080589

LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios URBANO  
en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR  
perteneciente a VERA SERRANO JORGE LUIS  
ubicada LOTIZACION COSTA AZUL MZ X LOTE 11  
cuyo AVALUO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad  
de \$3681.15 TRES MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y UN DOLARES CON 15/100

CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE COMPRAVENTA

V.CH

Manta, 12 DE SEPTIEMBRE DEL 2016

Director Financiero Municipal





# CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencias Teléfono:

RUC: 1360020070001

COMPROBANTE DE PAGO

## 911 CERTIFICADO DE SOLVENCIA

Dirección: Avenida 11  
entre Calles 11 y 12  
Teléfono: 2621777 - 2611747  
Manta - Manabí

000024690

Empty box for stamp or signature

**DATOS DEL CONTRIBUYENTE**

CI/RUC: :  
 NOMBRES : VERA SERRANO JORGE LUIS  
 RAZÓN SOCIAL: COSTA AZUL MZ-X LT. 09 AL 13  
 DIRECCIÓN :

**DATOS DEL PREDIO**

CLAVE CATASTRAL:  
 AVALÚO PROPIEDAD:  
 DIRECCIÓN PREDIO:

**REGISTRO DE PAGO**

N° PAGO: VERONICA CUENCA VINCES  
 CAJA: 12/09/2016 14:21:39  
 FECHA DE PAGO:



VALOR	DESCRIPCIÓN	VALOR
		3.00
		3.00

**TOTAL A PAGAR**  
 VALIDO HASTA: domingo, 11 de diciembre de 2016  
 CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ORIGINAL CLIENTE

**ESTE COMPROBANTE NO TENDRA VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO**



REPÚBLICA DEL ECUADOR  
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL  
IDENTIFICACIÓN Y GENÉRALIZACIÓN

**CIUDADANIA**  
130866841-5

SUSSMANN DELGADO  
ANA ISABEL

MANABI  
MANTA  
MANTA

FECHA DE NACIMIENTO: 1979-11-12  
EQUATORIANA

Casada  
JORGE LUIS  
VERA SERRANO

INSTRUCCION: SECUNDARIA ESTUDIANTE V4943V4242

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE:  
SUSSMANN ROBLES EDMUNDO ADOLFO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE:  
DELGADO VELEZ ANA MERCEDES

LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN:  
DURAN  
2011-05-20

FECHA DE EXPIRACIÓN:  
2021-05-20

REPÚBLICA DEL ECUADOR  
CONSEJO NACIONAL

**097**  
097 - 0023

CERTIFICADO DE VOTACIÓN  
REGISTRO NACIONAL DE VOTACIÓN

NÚMERO DE CERTIFICADO: 097 - 0023  
CÉDULA: 1308668415  
SUSSMANN DELGADO ANA ISABEL

MANABI  
PROVINCIA  
MANTA  
CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN  
MANTA

PARROQUIA

ZONA

EL PRESIDENTE DE LA JUNTA



NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA  
Es fiel fotocopia del documento original que me  
fue presentado y devuelto al interesado

Manta, a 14 Septiembre del 2016

Ab. Santiago Fierro Urresta  
NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN MANTA

**REPÚBLICA DEL ECUADOR**  
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL  
 IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

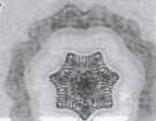
No. 130920202-4

CÉDULA DE CIUDADANÍA  
 APELLIDOS Y NOMBRES  
 RÍOS MENDOZA  
 ADRIANA CONCEPCION

LUGAR DE NACIMIENTO  
 MANABI  
 BOLIVAR  
 CALCETA

FECHA DE NACIMIENTO 1974-12-07  
 NACIONALIDAD ECUATORIANA  
 SEXO F  
 ESTADO CIVIL CASADO  
 VICENTE EMILIO  
 ESPINOZA BAILON





INSTRUCCIÓN BÁSICA  
 PROFESIÓN / OCUPACIÓN  
 QUEHACER DOMESTICOS V4443V4344

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE  
 RÍOS SOLÓRZANO MANUEL ANTONIO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE  
 MENDOZA RAMONA AGUSTINA MONSERRATE

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN  
 MANTA  
 2016-04-05

FECHA DE EXPIRACIÓN  
 2026-04-05

Director General: *Adriana Ríos*  
 Firma del Cedulaado



**REPÚBLICA DEL ECUADOR**  
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

**021**  
 CERTIFICADO DE VOTACIÓN  
 ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

021 - 0184  
 NÚMERO DE CERTIFICADO  
 RÍOS MENDOZA ADRIANA CONCEPCION

1309202024  
 CÉDULA

MANABI CIRCUNSCRIPCIÓN 0  
 JUNIN JUNIN 0  
 CANTÓN PARROQUIA ZONA

*Ma. Gabriela...*  
 1) PRESIDENTA DE LA JUNTA





NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA  
 Es fiel fotocopia del documento original que me fue presentado y devuelto al interesado

Manta, a 14 Septiembre del 2016

*Santiago Fierro Urresta*  
 Ab. Santiago Fierro Urresta  
 NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN MANTA

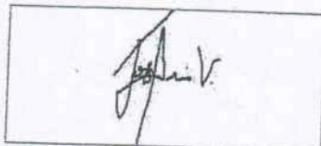


ESPACIO EN BLANCO  
ESPACIO EN BLANCO  
ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO  
ESPACIO EN BLANCO  
ESPACIO EN BLANCO



**CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA**



**Número único de identificación:** 1305700989  
**Nombres del ciudadano:** VERA SERRANO JORGE LUIS  
**Condición del cedulao:** CIUDADANO  
**Lugar de nacimiento:** MANABI/MANTA/MANTA  
**Fecha de nacimiento:** 29 DE NOVIEMBRE DE 1977  
**Nacionalidad:** ECUATORIANA  
**Sexo:** HOMBRE  
**Instrucción:** SUPERIOR  
**Profesión:** TECNÓLOGO  
**Estado Civil:** CASADO  
**Cónyuge:** ANA ISABEL SUSMANN DELGADO  
**Fecha de Matrimonio:** 13 DE FEBRERO DE 1998  
**Nombres del padre:** VERA SANTANA JORGE LUIS  
**Nombres de la madre:** SERRANO JAMED SONIA DEL PILAR  
**Fecha de expedición:** 12 DE ENERO DE 2016

Información certificada a la fecha: 11 DE OCTUBRE DE 2016  
 Emisor: SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA - MANABÍ-MANTA-NT 1 - MANABI - MANTA

Ing. Jorge Troya Fuertes  
 Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación  
 Documento firmado electrónicamente

Signature Not Verified  
 Digitally signed by JORGE OSWALDO TROYA FUERTES  
 Date: 2016.10.11 09:34:43 ECT  
 Reason: Firma Electrónica  
 Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <https://virtual.registrocivil.gob.ec/ValidateDocument.action>



IC-IC-982dff6233a14db



La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.



## INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

**NUI:** 1305700989  
**Nombre:** VERA SERRANO JORGE LUIS

### 1. Información referencial de discapacidad:

**Mensaje:** LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

### 2. Información referencial del certificado de votación (CNE):

**Sufragó el ciudadano:** \_\_\_\_\_

**Fecha:** \_\_\_\_\_

**Número de certificado:** \_\_\_\_\_

1.- La información del certificado de votación es consultada de manera directa al Consejo Nacional Electoral, en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información (CNE).

2.- En caso de voto facultativo verificar la "Condición de cedulao" del ciudadano.  
DATOS DEL ÚLTIMO PROCESO ELECTORAL.

Información certificada a la fecha: 11 DE OCTUBRE DE 2016

Emisor: SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA - MANABÍ-MANTA-NT 1 - MANABÍ - MANTA

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <https://virtual.registrocivil.gob.ec/ValidateDocument.action>



IC-IA-34a0bebd92f4c7



*La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.*



**CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA**



**Número único de identificación:** 1308668415  
**Nombres del ciudadano:** SUSSMANN DELGADO ANA ISABEL  
**Condición del cedulao:** CIUDADANO  
**Lugar de nacimiento:** MANABI/MANTA/MANTA  
**Fecha de nacimiento:** 12 DE NOVIEMBRE DE 1979  
**Nacionalidad:** ECUATORIANA  
**Sexo:** MUJER  
**Instrucción:** SECUNDARIA  
**Profesión:** ESTUDIANTE  
**Estado Civil:** CASADO  
**Cónyuge:** VERA SERRANO JORGE LUIS  
**Fecha de Matrimonio:** 13 DE FEBRERO DE 1998  
**Nombres del padre:** SUSSMANN ROBLES EDMUNDO ADOLFO  
**Nombres de la madre:** DELGADO VELEZ ANA MERCEDES  
**Fecha de expedición:** 20 DE MAYO DE 2011

Información certificada a la fecha: 11 DE OCTUBRE DE 2016  
 Emisor: SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA - MANABÍ-MANTA-NT 1 - MANABI - MANTA

Ing. Jorge Troya Fuertes  
 Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación  
 Documento firmado electrónicamente

Signature Not Verified  
 Digitally signed by JORGE OSWALDO TROYA FUERTES  
 Date: 2016.10.11 09:42:00 ECT  
 Reason: Firma Electrónica  
 Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <https://virtual.registrocivil.gob.ec/ValidateDocument.action>



IC-IC-66cb207d2965425



La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.



## INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

**NUI:** 1308668415  
**Nombre:** SUSSMANN DELGADO ANA ISABEL

### 1. Información referencial de discapacidad:

**Mensaje:** LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

### 2. Información referencial del certificado de votación (CNE):

**Sufragó el ciudadano:** -----

**Fecha:** -----

**Número de certificado:** -----

1.- La información del certificado de votación es consultada de manera directa al Consejo Nacional Electoral, en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información (CNE).  
2.- En caso de voto facultativo verificar la "Condición de cedulao" del ciudadano.  
DATOS DEL ÚLTIMO PROCESO ELECTORAL.

Información certificada a la fecha: 11 DE OCTUBRE DE 2016

Emisor: SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA - MANABÍ-MANTA-NT 1 - MANABÍ - MANTA

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <https://virtual.registrocivil.gob.ec/ValidateDocument.action>



IC-IA-893a4d75949c4f4



La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.



CONSULTA ▶

## CONSULTA DE DATOS DE IDENTIDAD

Criterios de Búsqueda

No. único de identificación (NUI):

1309202024

Código dactilar (6 primeros dígitos):

V4443V

Buscar

Limpiar

\* Campos obligatorios

Resultado de la Búsqueda

(NUV) del certificado: 2887996

Datos Demográficos

No. único de identificación (NUI): 1309202024  
 Nombres del Ciudadano: RIOS MENDOZA ADRIANA CONCEPCION  
 Estado de ciudadanía: CIUDADANO  
 Lugar de nacimiento: MANABI/BOLIVAR/CALCETA  
 Fecha de nacimiento: 07/12/1974  
 Fecha de expedición: 05/04/2016  
 Nacionalidad: ECUATORIANA  
 Sexo: MUJER  
 Instrucción: BASICA  
 Profesión: QUEHACER. DOMESTICOS  
 Estado civil: CASADO  
 Cónyuge: ESPINOZA BAILON VICENTE EMILIO.  
 Fecha de matrimonio: 29/03/2016  
 Nombres de la madre: MENDOZA RAMONA AGUSTINA MONSERRATE  
 Nombres del padre: RIOS SOLORZANO MANUEL ANTONIO

Datos Biométricos

NÚMERO ÚNICO DE VERIFICACIÓN

Foto registrada en la DIGERCIC



Firma registrada en la DIGERCIC

Discapacidad

Votación

Certificado

Anexo

Nuevo

Para el correcto funcionamiento de la aplicación se recomienda usar: Mozilla Firefox versión 15, Microsoft Internet Explorer 9, MAC Safari 5, Google Chrome 35, o las versiones superiores de estos.

Copyright © 2014 - DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

ESPACIO EN BLANCO  
ESPACIO EN BLANCO  
ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO  
ESPACIO EN BLANCO  
ESPACIO EN BLANCO



**DE ESTILO.-** Usted señor Notario se servirá añadir las demás cláusulas de estilo para la perfecta validez de este instrumento. Hasta aquí la minuta, queda elevada a escritura pública junto con los documentos anexos y habilitantes que se incorpora, con todo el valor legal y que los comparecientes aceptan en todas y cada una de sus partes, Minuta firmada por el señor Abogada Liceth López Delgado, matrícula número 13-2013-77 del Foro de Abogados de Manabí. Para la celebración de la presente escritura se observaron los preceptos y requisitos en la Ley Notarial y leída que les fue a los comparecientes por mí el notario, se ratifican y firman conmigo en unidad de acto quedando incorporada en el Protocolo de esta notaria, de todo cuanto doy fe.-

**JORGE LUIS VERA SERRANO**



C.C. No. 1305700989

**ANA ISABEL SUSSMANN DELGADO**



C.C. No. 1308668415

Adriana Rios



ADRIANA CONCEPCION RIOS MENDOZA

C.C. No. 1309202024

EL NOTARIO

  
Ab. Santiago Fierro Urresta  
NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN MANTA



SE OTORGÓ ANTE MÍ Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTE PRIMER TESTIMONIO QUE SELLO Y FIRMO EN LA MISMA FECHA DE SU OTORGAMIENTO.- EL NOTARIO.-

  
Ab. Santiago Fierro Urresta  
NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN MANTA

